

## **REQUISITOS DOCUMENTOS PARA PLANTEAMIENTO URBANISTICO GENERAL (PUG) (RESOLUCIÓN 1026 del 31 de diciembre de 2021)**

### **DOCUMENTOS COMUNES PARA TODA SOLICITUD (RESOLUCIÓN 1026 del 31 de diciembre de 2021)**

- Copia del Certificado de tradición y libertad del inmueble.
- Formulario Único Nacional (Adoptado por el MVCT), debidamente diligenciado.
- Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, cuando se trate de personas jurídicas.
- Coadyuvancia fiduciaria o contrato de fiducia.
- Poder especial debidamente otorgado ante la autoridad competente.
- Copia del documento o declaración privada del impuesto predial o identificación del predio.
- Copia de matrícula o tarjeta profesional de los profesionales intervinientes en el trámite y copia de las certificaciones o constancias que acrediten su experiencia.
- Poder especial debidamente otorgado ante la autoridad competente, cuando se actúe mediante apoderado o mandatario, con la correspondiente presentación personal.
- PUG inicial. (Si es modificación).

### **DOCUMENTOS PARA PLANTEAMIENTO URBANISTICO GENERAL (PUG) (RESOLUCIÓN 1026 del 31 de diciembre de 2021)**

- Plano de proyecto urbanístico que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de aprobación, debidamente firmado por un arquitecto con matrícula profesional quien es el responsable del diseño. Si se trata de una modificación: Planos que contengan la nueva propuesta urbanística objeto de aprobación.
- Certificación indicando disponibilidad inmediata de servicios públicos o declaración privada de auto prestación.
- Acta de Viabilidad por parte de la secretaria de planeación municipal.
- Solicitud escrita donde se indique en detalle la modificación (Si es modificación).
- Estudio de movilidad aprobado por la secretaria de planeación.

